



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN  
DELEGACIÓN SALMANTINA DE ATLETISMO Parque  
de la Alamedilla s/n  
37003 Salamanca Teléfono y Fax:  
923 21 73 22  
<http://www.atletismosalantino.org>



Con la colaboración y ayuda de la Junta de Castilla y León, Diputación Provincial de Salamanca, Ayuntamiento de Salamanca y con el ánimo de fomentar y estimular la práctica del atletismo en las categorías menores y de promoción, esta Delegación convoca y organiza la Primera de las tres jornadas programadas de “Deporte en Edad” (Cto. Provincial de Invierno) para las categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete a celebrar en las Pistas de Atletismo de Salamanca el sábado, 20 de diciembre de 2014, a partir de las 10’30 horas.

Aunque esta competición está destinada a atletas con licencia autonómica de deporte en edad, se admitirá la participación de otros atletas de Salamanca y su provincia con licencia escolar debidamente dada de alta para la competición de JJEE a través de la plataforma DEBA de la Junta de CyL.

Adjunto les acompaño la relación de pruebas de esta primera jornada a fin de hacerles llegar esta oferta deportiva a todos aquellos que pudiesen estar interesados en ella y con el objetivo de que esta propuesta de promoción sea lo más eficaz posible.

**BENJAMÍN: 50 m.I. y Longitud Masculino y Femenino.**

**ALEVÍN: 60 m.I., 500 m.I. y Peso Masculino y Femenino.**

**INFANTIL: 60 m.I., 1.000 m.I. y Altura Masculino y Femenino.**

**CADETE: 300 m.I., 1.000 m.I., Longitud Masculino y Femenino.**

Los Clubes y Centros Escolares interesados en inscribir a atletas y/o escolares podrán hacerlo, por e-mail cumplimentando la [hoja de inscripción oficial](#) y enviándola a [inscripciones@atletismosalantino.org](mailto:inscripciones@atletismosalantino.org), hasta el miércoles, 17 de diciembre, a las 15’00 horas. **Cada participante solamente puede inscribirse y participar en 2 pruebas como máximo.**

A estos efectos quien tramite la inscripción, mayor de edad, que actúe en representación de la entidad o centro escolar se responsabilizará de que todos los participantes que inscribe, como atletas escolares sin licencia de deporte en edad, están debidamente dados de alta para la competición de JJEE a través de la plataforma DEBA de la Junta de CyL.

Los atletas 1º, 2º y 3º clasificados, en cada una de las pruebas celebradas, serán premiados con medallas dorada, plateada y bronceada respectivamente.

Salamanca, 2 de diciembre de 2014

Moisés Muñoz Macías